

LEMA 2025: "PEQUEÑAS PALABRAS, GRANDES SONRISAS"

Los Hospitales y Centros de Salud son lugares que suscitan una gran combinación de emociones intensas, dilemas humanos y situaciones inesperadas en niños y adultos, pero la mirada límpida de los más jóvenes nos permite conocer de cerca nuestra imagen en la sociedad, dándonos la oportunidad de mejorarla a través de su mirada.

Por ello, la *Comisión de Humanización del Área de León*, ha decidido promover, este año 2025, el primer concurso de Microrrelatos del Hospital y Centros de Salud de León, bajo el lema "**PEQUEÑAS PALABRAS, GRANDES SONRISAS**", de forma que cada microrrelato de 50 palabras refleje una visión, una emoción, una percepción, un sentimiento, una experiencia... que hayan vivido los más pequeños en cualquiera de nuestros centros sanitarios. **En las 50 palabras no se incluye el título.**

- 1. PARTICIPANTES:** Podrán participar los empadronados en el Área de Salud de León que se encuentren, en la fecha de finalización de la convocatoria, en el tramo de edad correspondiente a las categorías que se establecen:
 - Infantil: hasta 11 años
 - Juvenil: de 12 a 16 años
- 2. OBRAS:** El concurso consiste en redactar un relato de no más de 50 palabras, entre las que no se incluye el título. Bajo el lema "**PEQUEÑAS PALABRAS, GRANDES SONRISAS**", las obras versarán sobre las palabras y las sonrisas en los centros sanitarios.
- 3. PRESENTACIÓN:** Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: humanizacion.hleo@saludcastillayleon.es.

En el asunto del correo electrónico deberá figurar: "**Para el concurso de microrrelatos Hospitales Centros de Salud 2025**". La presentación se realizará bajo seudónimo, mediante el sistema de plica. En el correo electrónico se incluirán **únicamente TRES** documentos adjuntos en formato PDF:

- **Microrrelato.** El nombre del documento PDF será: el TÍTULO DEL MICRORRELATO seguido del SEUDÓNIMO.
- **Plica.** El nombre del documento pdf será: la palabra "PLICAS" seguida del SEUDÓNIMO. Deberá incluir los siguientes datos personales: nombre y apellidos, seudónimo, categoría en la que participa, fecha de nacimiento (día, mes y año), Centro de Salud al que pertenece, email y teléfono de contacto.
- **Autorización del padre/madre/tutor.** El nombre del documento pdf será: la palabra "AUTORIZACIÓN" seguida del SEUDÓNIMO. Deberá incluir la autorización firmada del Padre/Madre del menor, con indicación de nombre, apellidos y DNI del progenitor, para su participación en el concurso y publicación del microrrelato si es seleccionado

- 4. PREMIOS:** Todos los relatos que resulten premiados, más una selección del resto de trabajos, serán publicados y distribuidos por la Comisión de Humanización del Área de León dentro de sus centros sanitarios.

En un acto institucional, que se celebrará el día 5 de enero de 2026 en las dependencias del Complejo Asistencial Universitario de León que se indiquen, a los ganadores se les hará entrega de un **DIPLOMA DE GANADOR**.

Al resto de los participantes, se les entregará un **Certificado de participación** en el concurso.

Los nombres de los premiados y sus trabajos, así como la entrega de los premios, se anunciará en La web de la Gerencia de Atención Primaria y Atención Especializada, en las redes sociales de SACYL y en cuantos medios se consideren oportunos.

LEMA 2025: "PEQUEÑAS PALABRAS, GRANDES SONRISAS"

5. **DERECHOS:** la Comisión de Humanización del Área de León se reservará los derechos de reproducción, publicación y difusión de los relatos ganadores durante el plazo máximo de 5 años. Los autores autorizan a difundir su texto y autoría en la web y las redes sociales del SACYL con el objetivo de dar a conocer el premio, así como a colaborar en la difusión del anuncio del premio. No recibirán contraprestación alguna y podrán hacer uso de los derechos de propiedad intelectual de sus relatos haciendo mención al premio obtenido en el concurso.
6. **JURADO:** El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, estará formado por miembros de la Comisión de Humanización del Área de León, tendrá plenas facultades para interpretar las bases y su decisión será inapelable.
7. **CRITERIOS:** La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.
8. **FALLO:** El fallo del jurado se hará público el día 24 de diciembre de 2025, como parte de los actos de celebración de las festividades navideñas 2025. Los ganadores serán avisados en los días previos al anuncio público. La resolución se publicará en la web del CAULE y de la Gerencia de Atención Primaria, así como en los medios de comunicación locales y en las redes sociales de SACYL.
9. **PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo de admisión de trabajos comprende desde el 1 al 15 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas CET.
10. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.